ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CAMIONETAS TRASNPIONEJIDO S.A. EL DIA JUEVES 22 DE MAYO DEL 2014

En la Parroquia de Amaguaña, ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 22 de Mayo del 2014, A LAS 10h00, en las oficinas de la Compañía Ubicada en la Av. General Rumiñahui, Barrio El Ejido, se reúnen los Accionistas: Oswaldo Gualotuña, José Paucar Casamín, Edison Paucar Anasi, Oswaldo Nasimba Tayupanta, Jorge Socasi Pachacama, Nelson Gualotuña Chamorro, Luis Quishpe Caiza, Juan Carlos Quishpe Sinailin, Angel Quishpe Caiza, Marco Pilatuña Casamen , Jorge Casamen Llumiquinga, Luis Amagua Jativa, Segundo Casamen Llumiquinga, Efrain Anasi Casamin, Miguel Gualotuña Calderon, Luis Alfredo Anasi, Carlos Guallimba Salazar, con lo que se encuentra representado el ciento por ciento del Capital Social y de los Accionistas de la Compañía **TRANSPIONEJIDO S.A.**, en tal virtud los Accionistas deciden por unanimidad en constituirse en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver el único punto del orden del día:

UNO.- Informe y aprobación de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico por el año 2013.

Dirige la sesión el Señor OSWALDO GUALOTUÑA en su calidad Presidente de la Junta y actúa como Secretario de la Junta el Lcdo. Ernesto Sangoquiza, en su calidad de Secretario Add-hoc. El Presidente dispone que luego de constatado el quórum reglamentario, esto es la totalidad del Capital social y de los Accionistas , queda instalada la Junta General de Accionistas de la Compañía TRANSPIONEJIDO S.A., y se procede a tratar el primero y único punto del orden del día que dice relación **Informe y aprobación de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico por el año 2013.**

Toma la palabra el Señor Oswaldo Gualotuña en su calidad de Presidente de la Junta, quien da a conocer sobre los resultados del Balance del período económico del año 2013, el mismo que luego he haber conocido por los Accionistas es aprobado por unanimidad, sin modificación alguna.

Habiéndose tratado, conocido y resuelto el único punto del orden día y, al no tener otro asunto que tratar, se concede un receso de quince minutos para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al texto de las resolución adoptada en la misma la que es ratificada en su totalidad, en forma unánime y sin modificación alguna, se levanta la sesión a las 10:45hs, para lo cual en constancia firman todos los concurrentes en las calidades mencionadas, conjuntamente con el Apoderado del Presidente y Secretario Ad-Hoc de la Junta que lo certifica.

Oswaldo Gualotuña.
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

Ernesto Sangoquiza
SECRETARIO Ad-hoc